



INFORME DE TRABAJO

INFORME DE LABORES QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

HONORABLE ASAMBLEA:

El día de hoy jueves 30 de junio de 2011, concluimos el primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta XIII Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur.

En este periodo podemos señalar, se registraron diversos trabajos realizados por los diputados integrantes de las diversas Fracciones Parlamentarias de la actual Legislatura; Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, Fracción



Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, Fracción Parlamentaria del Partido de Renovación Sudcaliforniana, así como del Diputado del Partido Convergencia y de la Diputada del Partido Nueva Alianza.

Durante este periodo legislativo, que inicio el día 15 de marzo pasado, se realizaron 24 Sesiones Públicas Ordinarias, 6 Sesiones Extraordinaria, así como 7 Sesiones Solemnes incluyendo la del día de hoy recibándose 35 pronunciamientos, 33 iniciativas de acuerdo económico, 46 iniciativas con proyecto de decreto.

Asimismo se presentaron por parte de las diversas comisiones permanentes de este Poder Legislativo 12 dictámenes de acuerdo económico, 22 dictámenes con proyecto de decreto, 4 dictámenes que contenían un resolutivo, 2 solicitudes de prórroga, lo anterior presentado en diversas fechas, al igual que una propuesta de los Diputados integrantes de la Gran Comisión para conformar la Comisión



Permanente de Transparencia, y en este periodo lo s
diputados de esta legislatura elegimos al Procurador General
de Justicia del Estado, de una terna enviada por el ejecutivo
estatal.

Asimismo se recibieron informes de trabajo por parte de la
Diputada Dora Elda Oropeza Villalejo y otro del Diputado
Ernesto Ibarra Montoya a nombre de la Comisión de
vigilancia del Órgano de Fiscalización Superior; se emitieron
5 minutas con proyecto de decreto recibidas de la Cámara de
Diputados y Cámara de Senadores del Congreso de la Unión,
mediante las cuales se reformaban diversas disposiciones de
la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por parte de esta Mesa Directiva del presente periodo
podemos mencionar que se remitieron 21 decretos al Titular
del Poder Ejecutivo, para su respectiva publicación en el
Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

En virtud de lo anterior, es que con este trabajo Legislativo
damos cuenta a ustedes compañeros diputados y



compañeras diputadas, así como a la ciudadanía en general, de la labor que como parte de la mesa directiva se llevo acabo a partir del día 15 de marzo, fecha en iniciamos nuestro trabajo como diputados de esta XIII Legislatura hasta el día de hoy, mismo que conlleva el alto compromiso de trabajo, con el que cada uno de nosotros llegó a este Congreso, trayendo un cúmulo de demandas sociales, tanto de los distritos en los que competimos, como de los partidos políticos que nos postularon.

Coincidimos mis compañeros diputados y compañeras diputadas, es necesario seguir manteniendo el interés de proporcionar a los habitantes del estado de Baja California Sur, un trabajo de calidad al cual nos comprometimos antes de iniciar esta Legislatura y seguiremos con este compromiso, por lo que los invito para que sigamos de igual manera atendiendo los asuntos de interés para nuestro Estado.

En este sentido, tenemos que reconocer que el trabajo ha sido arduo, sin embargo es nuestro deber como diputados



integrantes de la Décima Tercera Legislatura en el Congreso, llegar a acuerdos, no como parte de un partido político en específico, sino como parte integrante del pueblo sudcaliforniano que hoy demanda una legislación acorde a sus necesidades, eficaz y transparente.

Agradezco a todos mis compañeros diputados y compañeras diputadas por la encomienda en este primer periodo y de la cual me siento orgulloso, sin embargo estoy consciente que tenemos que incrementar el esfuerzo día a día, ya que apenas estamos empezando y existen infinidad de tareas por cumplir, pero estoy seguro, daremos cumplimiento a ellas y las resolveremos con la cooperación de la gente que representamos.

Como presidente de la mesa directiva del primer periodo ordinario de sesiones, me siento seguro y satisfecho ya que considero que las sesiones se llevaron a cabo teniendo como base el respeto que como compañeros debe prevalecer entre los Diputados y las Diputadas, siempre con la libertad de



expresar sus ideas y opiniones, a fin de alcanzar el bienestar colectivo, esto es, buscando solo el bien para nuestro Estado.

En el Congreso del Estado de Baja California Sur existe diversidad de fuerzas políticas representadas, sin embargo me complace que esto no haya sido impedimento ni ha detenido nuestra labor, caso contrario, el que exista debate conlleva a realizar mejores acuerdos y nos obliga a llegar a mejores entendimientos, esperando seguir y fortalecer esta dinámica de trabajo, nunca en contra de las disposiciones legales y reglamentarias.

A mis compañeros Diputados de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, a mis compañeros de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, Fracción Parlamentaria del Partido de Renovación Sudcaliforniana, así como a mi compañero Diputado del Partido Convergencia, a mi compañera Diputada del Partido Nueva Alianza les refrendo mi respeto y



compromiso de seguir trabajando juntos siempre en aras del bienestar del pueblo de Baja California Sur.

Agradezco a mis compañeros integrantes de la Mesa Directiva, Diputado Juan Domingo Carballo Ruiz, Vicepresidente, Diputada Adela González Moreno, Secretaria, por su apoyo y entrega en las funciones que nos fueron conferidas.

Reitero de igual manera a todos mis compañeros Diputados y Diputadas, por brindarme la oportunidad de coordinar estos trabajos, así como mi agradecimiento al personal de este Congreso del Estado de Baja California Sur, que ha realizado su función con empeño y dedicación en su trabajo.

ATENTAMENTE

La Paz, Baja California Sur, a 30 de Junio del año 2011.

DIP. LUIS MARTIN PEREZ MURRIETA

PRESIDENTE